



H. AYUNTAMIENTO
2018-2021



INFORME DE ACTIVIDADES TRIMESTRAL ABRIL-JUNIO 2020 DEPARTAMENTO DE CONTROL SANITARIO

En el periodo que comprende del 1º de abril al 30 de junio del 2020, se realizó la verificación de **346 puestos que expendan alimentos ambulantes, semifijos y fijos** en diferentes partes de la ciudad, exhortando a los comerciantes a seguir las recomendaciones correspondientes para la preparación y conservación de los alimentos que se ofertan a la población, de acuerdo a lo establecido en el código municipal reglamentario y NOM-251-SSA1-2002, cabe mencionar que durante el trimestre se realizó el cobro de multa a 10 vendedores ya que no acataron lo que estipula el código municipal reglamentario.



Se atendieron un total de **39 quejas de animales de traspatio**, las cuales fueron denunciadas ante este departamento, acudiendo de manera inmediata en diferentes colonias y comunidades del municipio, a las cuales se les dio el seguimiento correspondiente, se brindaron las recomendaciones pertinentes de acuerdo al artículo 530 del capítulo III del código Municipal Reglamentario, así como también se elaboraron convenios para que en un plazo no mayor a 15 días resuelva su situación y ya sea que retiren los animales o los mantengan limpios y libres de fauna nociva.





H. AYUNTAMIENTO
2018-2021



Se entregaron un total de **3600 litros de cloro**, a 37 comunidades del municipio los cuales se utilizan para desinfectar el agua de cisternas y pozos, con la finalidad de que se mantenga en óptimas condiciones para uso humano, eliminando los posibles microorganismos que puedan causar alguna enfermedad a los habitantes del municipio, beneficiando a 11123 Familias, cabe mencionar que en todas las comunidades funciona correctamente la bomba cloradora.



También durante el segundo trimestre del 2020 se realizaron otras actividades, tales como:

Se entregaron 55 Registros anuales a propietarios de establecimientos de venta de alimentos.



El presidente Municipal Saúl Monreal visitó al equipo del departamento de control sanitario para felicitar a todo el personal por el arduo trabajo que se realiza durante la contingencia sanitaria por COVID-19.



H. AYUNTAMIENTO
2018-2021



- Se realizó un censo en los domicilios que se van a rentar a los Jornaleros en la comunidad de Rio Florido visitando un total de 88 viviendas y 49 establecimientos de comida, vigilando que se mantenga la higiene adecuada.



Se realizó durante el cuarto trimestre **1 fumigación**, en un lote baldío, donde se encontró que había ratas, terminando así con el problema de fauna nociva.



Se realizaron un total de **8 saneamientos básicos**, que consistieron en realizar el encalamiento de perros muertos en distintos puntos de la ciudad, ya que representaban un problema serio de infecciones a las personas que se encontraban cerca de los mismos.



Este departamento durante los meses de abril, mayo y junio del año 2020 realizó 2 visitas periódicas en los hoteles Primavera, Morales y Moravia; con el fin de verificar que las meretrices que se encuentran en esos lugares cuenten con el tarjetón de control sanitario al día, **reportando un total de 12 sexoservidoras en la actualidad**, cabe mencionar que de la misma manera se realizó un operativo durante el fin de semana en los bares y zona de tolerancia de la cabecera municipal, en coordinación con la Unidad

Municipal de Seguridad pública, en dichos lugares se encontraron **14 trabajadoras sexuales** las cuales, todas están con su documentación en regla.

Juan de Tolosa No. 100 • Colonia Centro CP 99000 • (493) 98 3 94 90 • Fresnillo, Zacatecas



H. AYUNTAMIENTO
2018-2021



Seguiremos haciendo historia

Los lugares visitados son:

LUGAR	LUGAR
Hotel Morales	Bar La Hacienda de Rucobo
Hotel Moravia	Bar Shakiras
Hotel primavera	Bar Mi chula
Bar Modelo	Bar Doña Ever
Bar Coyote Ugly	Bar Juárez de Noche
Bar Brasil	

En las visitas a los diferentes bares y hoteles de la ciudad, como en la zona de tolerancia durante los meses de enero, febrero y marzo se realizaron entregas de preservativos a las sexoservidoras por parte de este departamento, con el fin de prevenir las enfermedades de transmisión sexual, con la dotación de **2,000 unidades (condones)**.

El 27 de febrero del 2020 se confirmó el primer caso de COVID-19, enfermedad causada por el coronavirus SARS-Cov-2 en México, por lo que el Presidente Municipal Lic. Saúl Monreal Ávila dio instrucción al departamento de Control Sanitario de implementar medidas de prevención ante cualquier contagio por este virus.

Las acciones que se realizaron durante el tercer trimestre del año 2020, son:

- Se realizaron un total de 418 verificaciones en establecimientos como tiendas de autoservicios, bancos, plazas (portal y minerva), así como la central de autobuses mixta y las centrales que manejan viajes internacionales externas, inspeccionando que no haya aglomeración de personas, que se mantenga la sana distancia y que cuenten con sus filtros sanitarios requeridos para la contingencia.



- Los sábados y domingos se ha mantenido la presencia de personal que desde las 6 am hasta instalan filtros sanitarios en 7 mercados (Indeco Abastos, oriente, poniente Francisco Villa, Balcones y Emiliano Zapata), colocando gel antibacterial y tomando temperatura a las personas que ingresaron, así como dando rondines entre los puestos dando indicaciones a vendedores y compradores de que se mantenga la sana distancia, durante la cuarentena se restringió el paso a los adultos mayores y a los niños.



H. AYUNTAMIENTO
2018-2021

FRESNILLO

Seguiremos haciendo historia

- Diariamente desde que comenzó la contingencia sanitaria por COVID-19 se instalan los filtros sanitarios al exterior de las 3 puertas de ingreso a la presidencia municipal, para tener controladas a las personas que ingresan.



- Durante la cuarentena se acordonaron 5 jardines (Hemiciclo Hidalgo, Obelisco, De la madre, Madero, Echeverría) para evitar el ingreso de las personas, diariamente se dieron recorridos de disuasión para retirar a cualquier persona que estuviera en el lugar. Los acordonamientos fueron retirados el 16 de junio del año en curso.

Desde el día 09 de abril se empezó a realizar la sanitización lugares públicos, así como calles principales del municipio con hipoclorito de sodio, cuya finalidad es que todas las calles y establecimientos estén libres del virus SARS-Cov-2 que produce la enfermedad de COVID-19;

- Con el apoyo de la pipa 132 se sanitizaron 75 colonias y fraccionamientos del municipio y fueron en total 1009 calles, de igual manera se realizó el procedimiento en las comunidades de Plateros, Río Florido, Rancho Grande, Estación San José y El baluarte.



- Se realizó la sanitización de 749 establecimientos con aspersora de motor y pistola nebulizadora en el centro de la ciudad y en comunidades tales como Plateros, Río Florido, El baluarte, San Ignacio, Rancho Grande, Francisco I. Madero, también fueron 79 vehículos de transporte público.





H. AYUNTAMIENTO
2018-2021



Personal de sanidad desde el 15 de abril permaneció diariamente en apoyo de retenes a distintos horarios en las entradas a municipio de Fresnillo, en el km 42 carretera Fresnillo-Jerez, en la comunidad de Rio Florido y en Providencia de Rivera donde en coordinación con Servicios de salud del municipio, Atención al migrante, Policía Metropól y Guardia Nacional, revisaron las condiciones de salud de las personas que viajan en vehículos particulares y autobuses buscando que las personas que viajan por estas vías para llegar Fresnillo no estén contagiadas por el virus SARS-Cov-2 que causa la enfermedad de COVID-19, los retenes fueron retirados a partir del día 25 de mayo.



Personal de apoyo de Control Sanitario acudió durante el trimestre a 13 misas de cuerpo presente para la instalación de filtro sanitario en el exterior de cada iglesia, cuidando en todo momento que las personas respetaran la sana distancia.



Desde el día 24 de abril hasta el 30 de mayo se instalaron filtros sanitarios con túneles sanitizantes en el domo de la feria ya que se entregaron apoyos a los fresnillenses por lo que se necesitó el estricto control manteniendo sana distancia y evitando el ingreso de personas mayores y niños al lugar, de igual manera se instalaron en las comunidades de Plateros y San José de Lourdes por las tardes.



H. AYUNTAMIENTO
2018-2021



Debido a las decisiones que se tomaron en el comité de atención a la contingencia por COVID-19 se envió una brigada del departamento de control sanitario desde el día 17 de abril en apoyo a personal de la Jurisdicción Sanitaria No. III para realizar la notificación del cierre de establecimientos NO ESCENCIALES, realizando un total de 1421 notificaciones en todo el municipio, esta instrucción se respetó hasta el día 25 de mayo.



Al término de la cuarentena, cuando el semáforo epidemiológico a nivel nacional paso a color naranja se procedió con las actividades de “La Nueva Normalidad”, se dio inicio a las capacitaciones para la reapertura de los negocios, con las nuevas normas sanitarias para prevenir contagios del virus SARS-Cov-2 que causa COVID-19 dirigido a comerciantes de productos esenciales y no esenciales, donde participan los departamentos de control sanitario, plazas y mercados, ecología y medio ambiente, la directora del IMSS y la

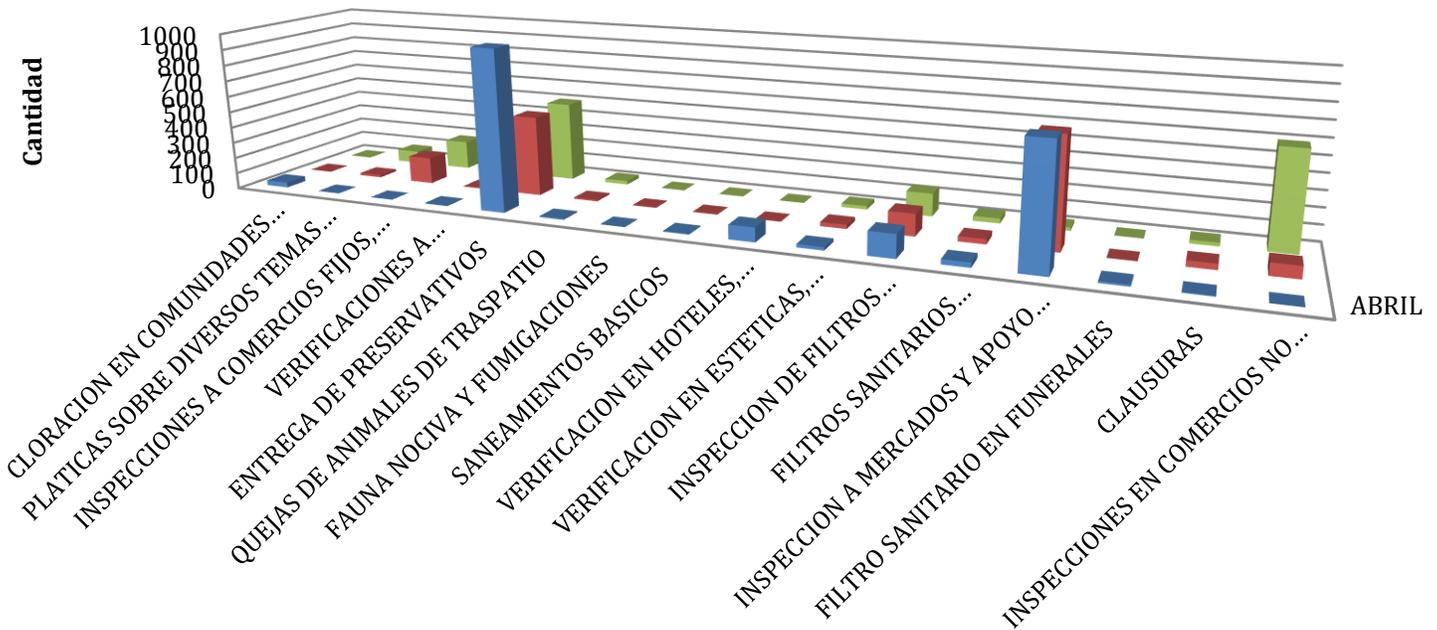
regidora Ma. Dolores Moreira, en cada capacitación participan grupos de 15 personas y durante el periodo fueron un total de 97 capacitaciones para las diferentes actividades económicas, participando 1370 personas. También se hizo la inspección en 669 establecimientos que ya cumplieron con lo solicitado para la reapertura; a los negocios que no acataron con las recomendaciones fueron clausurados temporalmente siendo estos 63, mismos que fueron abiertos cuando cumplieron con lo solicitado.

Se realizó operativo de disuasión de fiestas y celebraciones en las comunidades de San José de Lourdes, Emancipación, el salto, torreón de los pastores, donde en conjunto con sanidad, Alcoholes, Coordinación de Servicios, Protección civil, Guardia Nacional y Policía municipal.





ABRIL-JUNIO 2020



	CLORACION EN COMUNIDADES (NO. DE ENTREGAS)	PLATICAS SOBRE DIVERSOS TEMAS DE HIGIENE	INSPECCIONES A COMERCIOS FIJOS, SEMIFIJOS Y AMBULANTES	VERIFICACIONES A SEXOS ERVIDORAS (NO. DE MUJERES)	ENTREGA DE PRESERVATIVOS	QUEJAS DE ANIMALES DE TRASPATIO	FAUNA NOCIVA Y FUMIGACIONES	SANEAMIENTOS BASICOS	VERIFICACION EN HOTELERIAS, MOTELERIAS Y CASAS DE HOSPEDAJE	VERIFICACION EN ESTETICAS, PELUQUERIA, BARBERIAS Y CENTROS ESTETICOS	INSPECCION DE FILTROS SANITARIOS EN ESTABLECIMIENTOS (POR COVID-19)	FILTROS SANITARIOS ESTABLECIDOS FUERA DE PRESIDENCIA Y EN CARRETERAS (POR COVID-19)	INSPECCION A MERCADOS Y APOYO A SERVICIOS DE SALUD PARA NOTIFICACIONES DE CIERRE DE COMERCIOS NO ESCENCIALES	FILTRO SANITARIO EN FUNERALES	CLAUSURAS	INSPECCIONES EN COMERCIOS NO ESENCIALES
■ ABRIL	32	0	0	4	1,000	7	0	5	88	20	142	30	735	11	5	0
■ MAYO	2	14	166	3	500	9	0	1	0	25	135	31	666	1	36	74
■ JUNIO	2	78	180	5	500	23	1	2	0	22	141	30	20	1	22	595